EXPTE. D- 777 / 17-18

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

D E C L A R A

Su beneplácito y felicitación a la firma TOYOTA ARGENTINA, por haberse cumplido el 21 de Marzo de 2017, el 20° aniversario de la instalación de su planta en la ciudad de Zárate, instándola a continuar con sus inversiones en nuestro país y a incrementar las fuentes de trabajo genuinas para todos los argentinos.-

Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dip. MARIO GUSTAVO VIGNALI
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El 21 de marzo de 1997, la empresa Toyota inauguró en Zárate su planta número 29 en el mundo, que se convirtió en la primera inversión de origen japonés en la industria automotriz de nuestro país.

Desde esa fecha, la compañía acumuló una inversión de más de 2.000 millones de dólares, generando una capacidad productiva anual de 140.000 unidades -de las cuales el 70% se destinan a mercados de exportación- y alcanzando la cifra de 5.000 empleados.

Toyota Argentina ha invertido mas de 2.000 millones de dólares desde 1997 y anunció un aumento del 20% en la producción, con más inversión y más empleo para 2017.

La Planta ubicada en Zárate, provincia de Buenos Aires, cuenta con 354.860 metros cuadrados totales entre edificios y playas logísticas, habiendo producido mas de 1.000.000 unidades Hilux y SW4.-

El rico historial de esta empresa arraigada plenamente en el marco productivo y económico zarateño, -de la que dependen laboralmente miles familias de Zárate y sus localidades vecinas- nos lleva a asociarnos a la celebración de los 20 años de su inauguración, instando a que mantenga y revitalice su compromiso productivo y de incremento de fuentes de trabajo genuinas.-

Por los argumentos expuestos, es que solicito a los Sres. Legisladores que me acompañen con su voto favorable.-

Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.